



FEANTSA

European Federation of National Organisations Working with the Homeless
(Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con
Personas Sin Hogar)

Comunicado de Prensa – 6 Agosto 2010
Para su difusión inmediata

FRANCIA SIGUE VIOLANDO EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LOS NÓMADAS

La decisión del presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, de “desmantelar los campamentos ilegales de Romaníes y Nómadas y deportar a los inmigrantes ilegales” ha vuelto a poner de relieve la respuesta inadecuada de este país a las necesidades de los Romaníes y los Nómadas. En primer lugar, las deficiencias de los ayuntamientos franceses pueden obligar a estas personas a establecer campamentos ilegales y arriesgarse al desalojo, mientras que los proyectos para crear áreas permanentes de acogida para los Nómadas podrían contribuir a garantizar el derecho a una vivienda para todos.

La decisión del gobierno francés de desalojar cerca de 300 campos ilegales de Romaníes y Nómadas, tras los disturbios acaecidos en una localidad del valle del Loira, en que había Nómadas implicados, pone de manifiesto una respuesta represiva y sensacionalista a una situación por la cual Francia ya había sido sancionada por el Consejo de Europa (CdE). En 2008, el CdE aceptó la [reclamación colectiva](#) de la FEANTSA (39/2006), que denunciaba que, pese a lo ambicioso de su legislación y sus políticas, Francia no había sido capaz de poner en práctica de un modo efectivo el derecho a la vivienda de todas las personas, especialmente en el caso de las más vulnerables.

En ese contexto, el Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS), el organismo del CdE responsable de supervisar la aplicación de la Carta Social Europea revisada, concluyó que Francia vulneraba el artículo 31 de la Carta revisada, dedicado al derecho a la vivienda. Resulta significativo que el CEDS encontrara pruebas de la discriminación contra los Nómadas.

El Comité descubrió que la legislación introducida en Francia el año 2000, que exigía a los municipios de más de 5.000 residentes que establecieran áreas permanentes de acogida para los Nómadas, solo se había aplicado en una minoría de municipios. El gobierno francés admitió el retraso en la aplicación de este plan y estimó el déficit en alrededor de 41.800 plazas. El CEDS declaró que este retraso forzaba a los Nómadas a utilizar emplazamientos ilegales, lo que les exponía al riesgo de desalojo en virtud de la ley de seguridad interior de Francia de 2003. Las conclusiones también establecen que los estados “deben garantizar que los desalojos estén justificados y que se lleven a cabo en condiciones de respeto a la dignidad de las personas afectadas, así como que se disponga de un alojamiento alternativo”.

El CEDS llegó a la misma conclusión dos años más tarde, tras una reclamación colectiva (51/2008) presentada por el Centro Europeo de Derechos de los Romaníes (CEDR), ante la cual declaró que, al no implementar la legislación, Francia no había tenido en cuenta las necesidades específicas de los Nómadas. La queja del CEDR también exponía las malas condiciones de vida en las áreas que se habían creado: no todas las áreas de acogida cumplían la normativa sanitaria y algunas se habían creado fuera de áreas urbanas o cerca de transformadores eléctricos o de carreteras con mucho tráfico, lo que las hacía difíciles – cuando no peligrosas – de utilizar.



FEANTSA

El gobierno francés declaró que en Francia muchos de los Romaníes eran inmigrantes ilegales. El CEDS reconoció que ciertamente algunos lo eran, pero que esta población también incluía trabajadores migrantes Romaníes en situación legal y que, por consiguiente, gozaban de los derechos establecidos por el artículo 19§4c de la Carta Social revisada, que obliga a los estados a tratar a los inmigrantes de un modo no menos favorable que a los ciudadanos en lo relativo a varias condiciones, entre ellas la vivienda. Por lo tanto, la FEANTSA juzga que las repetidas amenazas de deportación de personas por parte del gobierno francés son simplemente sensacionalistas, lejos de ser una vía para encontrar soluciones reales a los problemas de vivienda de Francia.

La FEANTSA espera que se cumpla sin demora el compromiso del gobierno francés de incrementar el número de áreas de acogida para Nómadas y que sus condiciones de vida alcancen unos estándares aceptables. Ello podría reducir el número de personas que se ven obligadas a establecer campamentos ilegales e invitaría a los países a respetar el derecho a la vivienda de Romaníes y Nómadas. La FEANTSA secunda las palabras del comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, que ha declarado que “los desalojos constituyen una cuestión especialmente problemática y sumen a las familias en un clima de miedo”. Asimismo, espera que Francia respete la dignidad de las personas que viven en los campamentos que amenaza con dismantelar.

André Gachet, vicepresidente de la FEANTSA, ha declarado: *“las medidas tomadas hoy estigmatizan a una parte de la población, y los acontecimientos que desencadenaron esta reacción merecen una reflexión más profunda. Sustituir una respuesta social a la situación por la aplicación espectacular de una lógica de orden público, incumpliendo así los compromisos anteriormente adquiridos por Francia, es un ejemplo más del continuo retroceso de los derechos humanos. No podemos sino lamentar la falta de voluntad política de facilitar viviendas a los Nómadas de este país, así como la permanente negativa de los políticos a tener en cuenta las aspiraciones de los Romaníes llegados a Francia, que solo obtienen por respuesta medidas basadas en el rechazo y la discriminación.”*

* Traducido por la Associació ProHabitatge, miembro de la FEANTSA

Para más detalles, por favor visiten:

- La [web](#) de FEANTSA Europa sobre la Reclamación Colectiva 39/2006,
- La [web](#) del Consejo de Europa sobre Reclamaciones Colectivas

o contactar con:

- [André Gachet](#), FEANTSA Vice-President, +33 (0) 609 651 823 ;
- [Marc Uhry](#), FEANTSA Expert Group on the Right to Housing: +33 (0) 620 600 465 ;
- [Freek Spinnewijn](#), FEANTSA Director: +32 (0) 478 439 039;
- [Stefania Del Zotto](#), Policy Officer on the Right to Housing, +32 (0)2 231 59 44;



Notas:

1. FEANTSA es la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las Personas sin Hogar. Creada en 1989, FEANTSA representa en la actualidad a más de 150 organizaciones que trabajan con personas que viven en situación de sin hogar en unos 30 países europeos. FEANTSA lanzó una reclamación colectiva en noviembre de 2006 contra Francia cuyo argumento principal era que a pesar de la aprobación de leyes y políticas ambiciosas en la materia, el estado francés no garantiza la aplicación efectiva del derecho al alojamiento para todos, y en particular para las personas más vulnerables. Para más información, visite www.feantsa.org
2. El Artículo 31 de la Carta social europea revisada de 1996: "Con el fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la vivienda, las Partes se comprometen a tomar medidas destinadas:
 - a favorecer el acceso a la vivienda en un nivel suficiente;
 - a prevenir y reducir el estado de las persona sin hogar para su eliminación progresiva;
 - a hacer que el coste de la vivienda accesible a las personas que no disponen de recursos suficientes".
3. Las conclusiones de la Reclamación Colectiva 39/2006, hacen referencia a que Francia no ha realizado los esfuerzos suficientes en relación al cumplimiento del artículo 31 de la Carta Social Europea Revisada de 1996 referente al derecho a la vivienda. Los seis puntos críticos son en particular: la pobre implementación de medidas relacionadas con las condiciones de alojamiento inadecuados; la prevención de desahucios; la reducción del sinhogarismo; la provisión de alojamiento sociales accesibles a las poblaciones modestas; el sistema de adjudicación de las viviendas sociales; y la discriminación contra las personas Nómadas. En particular, el CEDS encontró que "las medidas actualmente en marcha para reducir el número de personas sin hogar son insuficientes, tanto en términos cuantitativos y cualitativos".
4. Hay cerca de 400.000 personas viviendo en comunidades de *Gens du voyage* en Francia, el 95% tienen nacionalidad francesa. Una tercera parte són nómadas.

Para más información sobre este y otros comunicados pro favor contacten con [Suzannah Young](#), FEANTSA Communications Officer

* * *